

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**40577** *Anuncio de La Mancomunidad de Municipios del Bajo Tiétar para la licitación del contrato de servicios de recogida de Residuos Urbanos.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Mancomunidad de Municipios del Bajo Tiétar.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Mancomunidad de Municipios del Bajo Tiétar.
    - 2) Domicilio: Calle Herradero, nº 2, bajo.
    - 3) Localidad y código postal: Arenas de San Pedro 05400.
    - 4) Teléfono: 920371092.
    - 5) Telefax: 920371092.
    - 6) Correo electrónico: mbtietar@gmail.com.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.mancomunidadbajotietar.es](http://www.mancomunidadbajotietar.es).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de Octubre de 2016 (Obtención y recepción de propuestas).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Abierto.
  - b) Descripción: El contrato administrativo de gestión de servicio público tiene por objeto la recogida de residuos urbanos en el territorio de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Tiétar (11 municipios), que incluye la recogida de los residuos sólidos (contenedores verdes) y la de los contenedores de envases-plásticos (contenedores amarillos) así como su transporte a las plantas de tratamiento correspondientes.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Calle Herradero Nº 2, bajo.
    - 2) Localidad y código postal: Arenas de San Pedro 05400.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: La duración del contrato es de diez años aunque se contempla la posibilidad de prórrogas hasta un máximo de ocho años.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90511100-3, 905111000-4, 90511300-5 y 90512000-9.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: La oferta más ventajosa atendiendo a varios criterios vinculados al objeto del contrato.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: Duración: diez años, y ocho años de posibles prórrogas. Magnitud: presupuesto estimado anual: 506.609,41 € (mas 50.660,94 € de iva). Valor estimado anual sin iva para los dieciocho posibles años de duración del contrato 9.118.969,34 €. (El precio unitario por tonelada es de 61,90 € por tonelada)..
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 11.000,00 euros. Definitiva (%): 5%

del importe de adjudicación total (excluido el IVA).

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Cincuenta y dos días naturales, a contar desde la fecha del envío del anuncio a la Comisión Europea (Diario Oficial de la Unión Europea).
  - b) Modalidad de presentación: En la sede de la Mancomunidad que figura en el primer punto del anuncio ("entidad adjudicadora"). Sobre A "documentación administrativa, sobre B "documentación técnica cuya ponderación depende de un juicio de valor, y sobre C "proposición económica y documentación cuantificable de forma automática. Información especificada en los pliegos.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Mancomunidad de Municipios del Bajo Tiétar.
    - 2) Domicilio: Calle Herradero, nº 2,
    - 3) Localidad y código postal: Arenas de San Pedro 05400.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: En el plazo máximo de 15 días naturales desde la finalización del plazo para presentar ofertas y de conformidad con lo establecido en el pliego administrativo.
10. Gastos de publicidad: Serán a cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de agosto de 2016.
12. Otras informaciones: Fecha fijada para la visita de las instalaciones (nave) de la Mancomunidad sita en Ramacastañas (Arenas de San Pedro), el martes 20 de septiembre de 2016, a las 12:00 horas.

Arenas de San Pedro, 24 de agosto de 2016.- El Presidente, D. José María Monforte Carrasco.

ID: A160060936-1